



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural las actividades que desarrolla el elenco de teatro "Purogrupo" de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 115/2004